

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA PARA LA COMUNICACIÓN**  
**Y VISIBILIDAD DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ACCIONES EXTERIORES**  
**DE LA UNIÓN EUROPEA - NDICI CSO/2024/459-856 «IDEAS: Inclusión Digital**  
**y Desarrollo Sostenible en dos subregiones del departamento de Caldas-**  
**Colombia»**

La Fundación FESCO, en asocio con la Corporación para el desarrollo empresarial Finanfuturo, se encuentran implementando el contrato NDICI CSO/2024/459-856, firmado entre la Fundación FESCO y la comisión Europea, cuyo objetivo es “la concesión, por parte del Órgano de Contratación de una subvención destinada a financiar la ejecución de la acción titulada «IDEAS: Inclusión Digital y Desarrollo Sostenible en dos subregiones del departamento de Caldas-Colombia”, con un periodo de ejecución de 36 meses, a partir del 15 de enero de 2025.

1. **Contratante:** Fundación FESCO
2. **Domicilio del Contratante:** Calle 62 No. 24-76, barrió la estrella.
3. **Fecha de la convocatoria y publicación en la página web y en las redes sociales de la Fundación FESCO:** enero 14 de 2025.
4. **Plazo para presentarse a la convocatoria:** hasta las 5:00 pm del día 22 de enero de 2025.
5. **Servicio requerido:** Prestar servicios profesionales como comunicador/a social del contrato de subvención acciones exteriores de la Unión Europea NDICI CSO/2024/459-856: «IDEAS: Inclusión Digital y Desarrollo Sostenible en dos subregiones del departamento de Caldas-Colombia»
6. **Tipo de contrato a suscribir:** Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
7. **Tipo de contratista:** Persona natural.
8. **Lugar de prestación de servicios:** El domicilio principal para el contratista será en el Municipio de Manizales y prestará sus servicios en terreno, teniendo misiones en los diez municipios de intervención: Filadelfia, La merced, Marmato, Riosucio, Supia, Anserma, Belalcazar, Risaralda, San José y Viterbo.
9. **Duración del contrato:** 4 meses.

**FUNCIONES:** Diseño y gestión del plan de comunicación y visibilidad de la acción, el manejo y administración de la web, redes sociales y medios de comunicación; el diseño de las diferentes piezas comunicacionales y la corrección de estilo de los diferentes documentos generados, apoyo en la logística gestión de eventos de lanzamiento, cierre y difusión de la iniciativa.

## **REQUISITOS:**

### 1. Esenciales:

- Título de formación profesional otorgado por institución oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en Comunicación o Periodismo, publicidad o mercadeo
- Con título de formación posgradual en ciencias sociales y humanas, en marketing, comunicación audiovisual
- Mínimo 2 años de experiencia desarrollando actividades afines a la comunicación social o el periodismo.
- Mínimo 2 años de experiencia como redactor o corrector de estilo, creación y difusión de contenidos digitales.
- Mínimo 2 años de experiencia en la gestión de plataformas web, producción y realización de contenidos radiales y de televisión.
- Manejo de redes sociales
- Experiencia en la formulación, gestión o ejecución de proyectos en el ámbito local o regional.

### 2. Valorable:

- Experiencia en temas relacionados con desarrollo local.
- Trabajo previo con población rural.
- Manejo de un segundo idioma (inglés o francés) será valorado positivamente.

### 3. Otras aptitudes:

- Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva
- Capacidad de organización y planificación estratégica.
- Elevada responsabilidad.
- Trabajo dirigido a objetivos y resultados.
- Flexibilidad y disponibilidad para realizar viajes.
- Capacidad para la negociación y gestión de conflictos.
- Capacidad de iniciativa, proactividad y disposición a comprometerse con las actividades planificadas.

## **CONDICIONES DEL CONTRATO:**

- Tipo de contratación: prestación de servicios
- Honorarios: presentar propuesta económica.
- Supervisión del contrato: La supervisión del contrato estará a cargo del coordinador/a del proyecto.

### **Obligaciones contractuales específicas:**

#### **1. Diseño y Visibilidad:**

- Diseñar y elaborar el manual de visibilidad conforme a las políticas de la Unión Europea.
- Implementar y supervisar el plan y manual de visibilidad, asegurando su cumplimiento en todas las acciones y eventos.

#### **2. Ejecución y Comunicación:**

- Liderar las acciones de comunicación, incluyendo eventos de lanzamiento, reuniones de seguimiento, congresos y seminarios.
- Diseñar, coordinar y difundir material pedagógico, campañas públicas, piezas comunicativas (prensa, radio, televisión) y contenido digital para la plataforma web y redes sociales.
- Asegurar la coherencia y consistencia en la imagen del proyecto, fortaleciendo las estrategias de visibilidad.

#### **3. Publicaciones y Materiales Técnicos:**

- Acompañar y supervisar la elaboración e impresión de documentos clave.

#### **4. Gestión de Información y Monitoreo:**

- Liderar la producción y comunicación de información generada en el marco del proyecto.
- Diseñar estrategias que garanticen la llegada de información clara y confiable a las comunidades y actores clave.
- Monitorear medios de comunicación (prensa escrita, digital, radio, televisión) para evaluar la cobertura del proyecto.

#### **5. Coordinación con Actores Locales:**

- Realizar acciones de socialización con administraciones locales y comunidades en los municipios participantes.
- Gestionar relaciones con diferentes actores, estableciendo mecanismos de diálogo y fortaleciendo alianzas estratégicas.

#### **6. Supervisión y Reporte:**

- Coordinar el cronograma de actividades, supervisar la ejecución conforme al texto de la acción y garantizar la entrega de productos en tiempo y forma.

- Elaborar informes periódicos sobre el avance de actividades y dar respuesta a los requerimientos técnicos y administrativos.
- Incorporar recomendaciones para la mejora continua de las actividades y su alineación con los objetivos del contrato.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** las personas interesadas, deberán enviar una carta declarando el interés en el cargo, acompañada de su hoja de vida con soportes al correo [funfesco@fundacionfesco.org.co](mailto:funfesco@fundacionfesco.org.co), o en físico a la dirección: **Calle 62 No. 24-76, Manizales-Caldas**, señalando de manera específica el nombre de la consultoría a la que aplica. Posterior a la recepción de las hojas de vida, se realizará entrevista y prueba psicotécnica a las personas que cumplan con los requisitos esenciales.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Lugar de la publicación	Fecha
Publicación de los términos de referencia.	Serán publicados en la página web y redes sociales de la fundación: <a href="http://www.fundacionfesco.org.co">www.fundacionfesco.org.co</a> <a href="https://www.instagram.com/fundacionfesco/?hl=en">https://www.instagram.com/fundacionfesco/?hl=en</a>	Enero 14 del 2025
Radicación de las propuestas por parte de los oferentes	La información deberá ser entregada en la dirección: calle 62 # 24 -76 Barrio La Estrella, o enviada al correo electrónico <a href="mailto:fundesco@fundacionfesco.org.co">fundesco@fundacionfesco.org.co</a> antes de las 5:00 pm del día 22 de enero de 2025.  En caso de presentarse una sola propuesta se ampliará el término de la presentación de las propuestas en 3 días más.	Enero 22 del 2025

Evaluación de los requisitos esenciales	Fundación FESCO calle 62 # 24 - 76 Barrio La Estrella	Enero 23 y 24 del 2025
Comunicación a seleccionados/no seleccionados	Mediante correo electrónico	Enero 27 del 2025 Se extiende plazo hasta el 28 de enero 2025.